

INCUMPLIMIENTOS, FALSEDADES Y MANIPULACIONES EN LA MEMORIA DE ACTIVIDADES 2020 DE LA IGLESIA CATÓLICA

A continuación se exponen afirmaciones o **ideas contenidas en la Memoria de Actividades 2020 presentada por la Iglesia Católica (IC)** en marzo de 2022 y **la valoración crítica** que hacemos de las mismas.

La Memoria anual obedece al compromiso adquirido por la IC de justificar los millones de euros que percibe por la Asignación Tributaria, es decir, por las X marcadas en favor de la IC en la Declaración de la Renta (IRPF). Pero en lugar de cumplir con ese objetivo, pasa a ser **un puro documento de propaganda** de sus actividades religiosas a la vez que **pone en evidencia los privilegios intolerables que disfruta la IC** en una sociedad democrática.

La Memoria, por tanto, **incumple el compromiso de justificar el destino del dinero público** recibido por la Asignación Tributaria, puesto que no desglosa, no detalla, no da explicaciones suficientes y necesarias sobre ello. De ahí que una lectura crítica de la Memoria permita hacer una valoración sobre determinadas afirmaciones que contiene, tal como se determina y justifica en los puntos de análisis realizados

	ALGUNAS AFIRMACIONES DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DE 2020 DE LA IGLESIA CATÓLICA	VALORACIÓN	RAZONES EXPLICATIVAS
1)	La Memoria consta de 97 páginas, pero el capítulo dedicado a justificar lo recibido por la Asignación Tributaria solo ocupa 10. El resto está dedicado a la actividad caritativa, sacramentos, santuarios, cofradías, misioneros, camino de Santiago, etc.	INCUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO	Aunque el compromiso de la IC era presentar una Memoria justificativa del empleo de los más de 298 mill. euros, solo 10 páginas se dedican a la Asignación Tributaria. El resto no deja de ser pura propaganda de su actividad (por cierto, falseada en muchos aspectos) sin otro objetivo que destacar las bondades de la IC.

	ALGUNAS AFIRMACIONES DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DE 2020 DE LA IGLESIA CATÓLICA	VALORACIÓN	RAZONES EXPLICATIVAS
2)	Pág. 6. La Memoria 2020 de la Iglesia Católica se presenta como una justificación de las cantidades recibidas del Estado así como de los destinos de las mismas.	FALSO	No se trata de una Memoria justificativa sino de una Memoria de actividades , tal y como recoge el <u>Tribunal de Cuentas (TC)</u> al analizar la Memoria 2017 (Memoria con idénticas expresiones y estructura de la que se utiliza en la de 2020): “conviene recordar que el título del documento presentado es <i>Memoria anual de actividades de la Iglesia Católica en España</i> sin hacer referencia al carácter justificativo ”. (apartado 3.18 del informe TC). Esto mismo vale para la Memoria 2020
3)	Pág. 6. La Memoria ofrece el detalle de los destinos de estas cantidades , dirigidos a sostener los fines propios de la Iglesia católica.	FALSO	En la Memoria 2020 NO se dan detalles de en qué se gastan las diócesis el dinero, ni del salario de los obispos, ni de los curas. Se mezclan deliberadamente conceptos y cantidades, y solo se ofrece un listado de cantidades sin especificar detalladamente su destino (págs. 76-79).
4)	Pág. 7. La Memoria hace referencia al artículo 16.3 de la Constitución Española para legitimar el privilegio de recibir dinero de los Presupuestos Generales, la denominada Asignación Tributaria.	FALSO	La Asignación Tributaria deriva del Acuerdo sobre Asuntos Económicos de 1979 entre el Estado español y la Santa Sede, pero NO de la Constitución Española . En su artículo 16.3 dice: “ Ninguna confesión tendrá carácter estatal ”, afirmando así la aconfesionalidad del Estado español. Exigimos la derogación de los Acuerdos con la Santa Sede para poner en práctica la aconfesionalidad del Estado recogida en la Constitución.
5)	Pág. 9. Afirma que la auditora PwC sobre la Memoria: “ha sido preparada de manera adecuada y fiable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con el proceso descrito en el Manual de elaboración de la Memoria Anual de Actividades de la CEE”	FALSO	La auditora PwC avisa (pág. 97): “ Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas , ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de auditoria vigente en España”. Luego la Memoria, ni es adecuada ni es fiable .

	ALGUNAS AFIRMACIONES DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DE 2020 DE LA IGLESIA CATÓLICA	VALORACIÓN	RAZONES EXPLICATIVAS
6)	Pág. 12. El 67,2% de la población se considera católica, según el Barómetro del CIS correspondiente al 2020.	FALSO	La media anual de católicos en 2020 según el CIS fue del 62,3%, 5 puntos menos de los que se atribuye la IC. En enero de 2020 había un 67,2% de población que se considera católica (practicantes y no practicantes), dato que toma la IC como representativo de todo el año. Pero lo cierto es que el número va descendiendo a medida que pasan los meses, quedando una media del 62,3% anual. En el año de la pandemia, la ciudadanía se aleja de la religión católica.
7)	Pág. 17. La Asignación Tributaria (...) colabora en el mantenimiento de la economía diocesana y, con ello, en el funcionamiento de la Iglesia en su conjunto, si bien muchas de las actividades aquí descritas no son financiadas directamente con la Asignación Tributaria.	INCUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO Y PROPAGANDA	La pregunta es: si esta Memoria debería rendir cuentas del dinero público recibido mediante la Asignación Tributaria, ¿Por qué incluir en esta memoria estas actividades no financiadas con este dinero? Pura propaganda para justificar los millones recibidos.
8)	Pág. 29. Entre los números que da la IC para intentar justificar el dinero público que recibe expone el de los alumnos/as que han cursado la asignatura de Religión: 3.255.031 en 2020.	MANIPULACIÓN DE DATOS	El número de alumnos matriculados en Religión en el curso 15/16 fue de <u>3.666.816 matriculados</u> . De ahí se ha pasado a 3.255.031 en 2020, y 3.151.194 alumnos durante el curso 21/22. Es decir, la asignatura de Religión ha perdido en 6 años 515.622 alumnos. Por el contrario, el profesorado de Religión ha crecido en los últimos 5 años en 9.182 profesores más. ¿Cómo se entiende entonces este crecimiento del profesorado? Profesorado, por cierto, pagado con dinero público al margen de la Asignación Tributaria.

	ALGUNAS AFIRMACIONES DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DE 2020 DE LA IGLESIA CATÓLICA	VALORACIÓN	RAZONES EXPLICATIVAS
9)	<p>Pág. 34. Declara que “Durante el año 2020 han recibido ayuda económica de la Asignación Tributaria 44 proyectos de construcción de templos y 427 proyectos de rehabilitación del patrimonio” Y posteriormente se ofrece la cifra de 52.171.627,88€ aportada por las diócesis para estos menesteres.</p>	<p>MANIPULACIÓN DE DATOS Y PROPAGANDA</p>	<p>La IC ha gastado tan solo 4.240.452€ de la Asignación Tributaria en proyectos de rehabilitación y construcción de templos (pág. 76) El grueso de esos 52 mill lo habrá sacado de otras subvenciones públicas pero no de la Asignación</p> <p>A pesar de la opacidad sobre este tema y de la diversidad de fuentes de financiación (ayuntamientos, Diputaciones y Cabildos, Comunidades Autónomas, Administración Central) Europa Laica tiene estimado que solo desde 2015 a 2019, la IC ha recibido como mínimo más de 150 millones de euros extras del Estado para restaurar el patrimonio eclesiástico (gran parte del cual se lo ha apropiado por el mecanismo de las inmatriculaciones).</p>
10)	<p>Pág. 39. Expone la actividad celebrativa: 100.232 bautizos, 161.950 primeras comuniones y 12.679 matrimonios (entre otros).</p>	<p>INCUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO Y PROPAGANDA</p>	<p>Por un lado, las “actividades celebrativas” de la IC nada tienen que ver con la justificación del dinero recibido por la Asignación Tributaria.</p> <p>Aparte de intentar hacerse propaganda de su propia actividad religiosa, para lo único que sirven estos datos es para constatar una secularización galopante de la sociedad española, descendiendo notablemente de manera paulatina el número de bodas, bautizos y comuniones: de 2015 a 2020, los bautizos han descendido en 131.032, las comuniones han descendido en 78.144 y las bodas católicas en 39.131.</p>
11)	<p>Pág. 43. Habla del impacto económico de las fiestas y celebraciones religiosas en la sociedad española: un total de 9.896 mill. euros.</p>	<p>MANIPULACIÓN DE DATOS Y PROPAGANDA</p>	<p>La Memoria indica que es una “Estimación”, la propia, sin aportar más datos que su propia palabra.</p> <p>Sin embargo no se habla del dinero que cobran a los visitantes (cientos de millones de euros libre de impuestos por “cortesía” de la llamada Ley del Mecenazgo) ni de todo el negocio que tiene la IC montado alrededor de dichas fiestas.</p> <p>Ese dinero no repercute en la sociedad, sino solo a la IC.</p>

	ALGUNAS AFIRMACIONES DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DE 2020 DE LA IGLESIA CATÓLICA	VALORACIÓN	RAZONES EXPLICATIVAS
12)	<p>Pág. 44. En el año 2020 hubo un aumento del 67% de los capellanes en hospitales públicos Sólo en Madrid, se han dedicado 110 personas a la atención espiritual en la capellanía de hospitales, el Ifema, y hoteles medicalizados</p>	<p>PRIVILEGIOS Y PROPAGANDA</p>	<p>Capellanes en hospitales públicos, pagados con dinero público (aparte de la Asignación Tributaria); es decir, con el dinero de todas y todos. Nombrar el caso de Madrid como ejemplo en esta Memoria es muy significativo. Mientras la Comunidad de Madrid propone becas para estudiantes con renta familiar de más de 100.000€ y cierra urgencias sanitarias, emplea parte del presupuesto de la Comunidad en contratar capellanes para la atención espiritual.</p>
13)	<p>Págs. 48 a la 71. La Memoria habla de la actividad caritativa y asistencial. Con especial mención a Cáritas y Manos Unidas, organizaciones caritativas que han dedicado a su actividad en 2020 la cantidad de 415.848.464 € (pág. 70)</p>	<p>MANIPULACIÓN DE DATOS Y PROPAGANDA</p>	<p>En 2020, año de la pandemia, especialmente difícil en lo económico y lo emocional, la IC ha dedicado a Cáritas de la Asignación Tributaria 6.497.400€, prácticamente lo mismo que en los últimos 5 años (no afectados por ninguna pandemia). Los recursos de Cáritas y Manos Unidas es obvio que NO salen de la “X de la IC” y, por tanto, la publicidad que utiliza la IC para animar al contribuyente a marcar la X, por su acción social, es totalmente engañosa.</p>
14)	<p>Pág. 73. Dice: “La Asignación Tributaria es una de las vías previstas de colaboración con las administraciones públicas (en virtud del artículo 16 de la Constitución española).</p>	<p>FALSO</p>	<p>Como ya se ha dicho, la Asignación Tributaria deriva del Acuerdo Económico firmado en 1979 entre el Estado y la Santa Sede, no de la Constitución. Pero no es su única fuente de financiación pública. También se financia con los miles de millones de impuestos que no paga, merced a la Ley del Mecenazgo, con las propiedades inmatriculadas, con los rendimientos financieros del superávit de la Asignación Tributaria, con los negocios sanitarios y educativos (libres de impuestos), etc. Según estimaciones de Europa Laica, la IC recibe anualmente del Estado unos 12.000 millones de euros de dinero público por múltiples conceptos.</p>

	ALGUNAS AFIRMACIONES DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DE 2020 DE LA IGLESIA CATÓLICA	VALORACIÓN	RAZONES EXPLICATIVAS
15)	Pág. 73. Dice: "Para los contribuyentes que deciden marcar la X a favor de la Iglesia católica, no supone pagar más o que les devuelvan menos en su declaración de la renta".	MANIPULACIÓN Y PRIVILEGIO	El contribuyente que marca la X de la IC no paga más en su declaración de renta. Pero al marcar la X de la IC se resta del fondo común de los españoles . Es decir, cada 0,7% que se desvía a la IC lo pagamos todos y todas y no se puede emplear en sanidad, educación, pensiones, cuidados, etc. Servicios todos ellos que también usan los contribuyentes que marcan la X de la IC. Luego salimos todos y todas perjudicados.
16)	Pág. 73: Dice: "Además, es totalmente compatible e independiente de la asignación para otros fines de interés social "	MANIPULACIÓN Y PRIVILEGIO	El contribuyente puede marcar la X de la IC y la X de otros fines de interés social al mismo tiempo y no paga más. Sencillamente resta más al fondo común (Presupuestos Generales) de la ciudadanía española. Aunque es imposible saber con exactitud las cantidades recibidas por este otro concepto, la IC se estaría embolsando del orden del 35-40% por la X de otros fines sociales (entidades y ONGs vinculadas a la Iglesia) según cálculos de Europa Laica, lo que supondría que en la Campaña de la Renta de 2020 cobraría un total de más de 450 mill. euros (unos 300 por la casilla de IC + unos 150 por la casilla de fines sociales)
17)	Pág. 75. Dice que en 2020 hubo "40.078 declaraciones nuevas a favor de la Iglesia católica"	MANIPULACIÓN DE DATOS Y PROPAGANDA	Para dimensionar correctamente el número de contribuyentes que marcan la X de la IC, la referencia es el % de declaraciones que marcan la X sobre el total. Y en 2020 (como se expresa en el gráfico de la pág. 75 de la Memoria) el % ha caído al 31,5% comprobándose un descenso continuo desde 2015 , en el que las X de la IC representaron el 34,9% del total de declaraciones. Conclusión: cada vez es menor el % de contribuyentes que marcan la X de la IC.

	ALGUNAS AFIRMACIONES DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DE 2020 DE LA IGLESIA CATÓLICA	VALORACIÓN	RAZONES EXPLICATIVAS
18)	<p>Pág 76. Se indica el desglose del empleo de la Asignación Tributaria, sin entrar en detalles ni pormenores. Destacan algunas partidas. La primera la aportación extraordinaria a Cáritas diocesanas: 6.497.400 euros.</p>	<p>INCUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO Y PROPAGANDA</p>	<p>El “esquema” del gasto que presenta la Memoria no puede tomarse en ningún caso como elemento justificativo del empleo del dinero público. Por otro lado, la cantidad destinada por la IC en 2020 a Cáritas es similar a la destinada en ejercicios anteriores, a pesar de ser “el año de la pandemia”, “el año de los ERTES”, de los cierres de negocios, el año de “las colas del hambre”. Y la IC parece no inmutarse. Mientras la población vulnerable creció exponencialmente ese año, la IC dedicó a su acción caritativa similar cantidad a otros años, sin recortar un solo euro en salarios de curas y obispos.</p>
19)	<p>Pág. 76. La IC manifiesta, sin dar más explicaciones, que lo recibido de la Asignación Tributaria supera a lo realmente gastado y, por tanto, tiene un superávit de 32.091.126 €</p>	<p>INCUMPLIMIENTO INTOLERABLE DEL COMPROMISO</p>	<p>La IC recibe con la Asignación Tributaria más dinero del que necesita y genera superávit. Ya el Tribunal de Cuentas advirtió en su informe de la Memoria del año 2017 sobre este hecho: la Asignación Tributaria se concibió para el adecuado sostenimiento de la Iglesia. Si tiene superávit es que sus “necesidades” no solo están cubiertas sino que el Estado, con la Asignación, le dona dinero público por encima de sus necesidades. De 2015 a 2020 acumula un superávit de 90,7 millones de euros.</p>
20)	<p>Pág.76. Se especifica el siguiente concepto: Aportación a fondos propios Trece TV= 5.800.000 €</p>	<p>INCUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO Y PRESUNTAMENTE ILÍCITO</p>	<p>El TC ya avisó que se podría estar haciendo un uso ilícito por parte de la IC de los fondos recibidos por la Asignación Tributaria (que proceden de los Presupuestos Generales del Estado) pues la IC desvía fondos a “una entidad mercantil controlada por la Iglesia” (apartado 3.41 del informe TC). Es decir, que la IC desvía dinero público a la televisión privada Trece TV, lo que violaría la normativa europea sobre “competencia”, además de que la estamos pagando todas y todos.</p>

	ALGUNAS AFIRMACIONES DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DE 2020 DE LA IGLESIA CATÓLICA	VALORACIÓN	RAZONES EXPLICATIVAS
21)	Pág. 76. Se explicita que el dinero que le ha sobrado, lo dedicará al “Incremento del fondo de reserva disponible” = 26.291.126 euros , una vez que ha descontado del superávit la inversión en Trece TV	INCUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO	Dicho de otro modo, que la IC, en el “año de la pandemia” , en lugar de dedicar el dinero que le ha sobrado a ayudar a los más vulnerables, directamente se lo guarda. Mientras aumentan el número de personas vulnerables afectadas por la pandemia, la IC decide llenar su “hucha” con “lo que le sobra”, después de haber descontado del superávit los 5,8 millones de euros para Trece TV.
22)	Pág.78. Se dice que la IC ha destinado a la “Campaña publicitaria de la Asignación Tributaria y Día de la Iglesia diocesana: 4.762.921,61€.”	INCUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO Y PROPAGANDA	No desglosa cuantos millones ha dedicado a una campaña publicitaria y a otra, pero no hay que saber mucho de economía para ser consciente que son campañas publicitarias muy rentables. Invirtiendo 4,7 millones ha multiplicado por más de 60 los beneficios (298 millones de la X de la IC).
23)	Pág.79. Expresa en porcentaje, y de manera escueta, el empleo del dinero en el sostenimiento de diócesis, seguridad social del clero, funcionamiento de la Conferencia Episcopal y retribuciones de obispos suman el 90% del empleo de la Asignación Tributaria.	INCUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO	No da cumplimiento del compromiso de justificar el empleo del dinero público. Por otro lado, se comprueba que el principal destino de lo recaudado por las X (el 90% de lo recibido) se destina a sueldos de curas, párrocos y obispos, al pago de su seguridad social , y “funcionamiento” de la jerarquía católica (CEE).

	ALGUNAS AFIRMACIONES DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES DE 2020 DE LA IGLESIA CATÓLICA	VALORACIÓN	RAZONES EXPLICATIVAS
24)	Pág. 87. Se afirma: “El empleo derivado de la actividad de las diócesis y parroquias supone un total de 64.925 empleos en España en un año”.	INCUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO Y PROPAGANDA	La IC NO aclara cuántos de esos empleos están pagados con la Asignación, ni especifica cuánto dinero público hay invertido en esos empleos. Según la Memoria 2020, la IC cuenta con 1300 capellanes hospitalarios, 160 capellanes penitenciarios, 22.988 párrocos, 40.118 profesores de religión, 133.770 trabajadores en centros católicos (la mayoría concertados). Todos estos empleos están pagados con dinero público; con dinero de todos y todas, añadido al que ya recibe por la Asignación Tributaria.

Por **Eugenio Piñero Almendros**

Miembro de Europa Laica

Valencia, julio de 2022